

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 18 de febrero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifican a las personas interesadas resoluciones que resuelven reclamaciones previas a la vía judicial social, en expedientes de Pensiones de Jubilación o Invalidez en su modalidad no contributiva.

Intentada sin efecto, por causas ajenas a esta Administración, la notificación en el domicilio señalado a tales efectos por las personas interesadas que se relacionan, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este Anuncio a la notificación de resoluciones que resuelven la revisión de las prestaciones de las que eran perceptores.

Interesada: Doña Carmen Pulido de la Peña.

DNI: 27548252.

(En representación de don Antonio Pulido de la Peña. DNI: 28682236-V).

Interesada: Doña Eva Marina Toro González.

DNI: 29500145-T.

Interesado: Don Ramón Heredia Pérez.

DNI: 30247421-Y.

Interesado: Doña Dolores Burgos Romera.

DNI: 28283369-Q

Interesada: Doña Carmen de la Rosa Luna.

DNI: 28123723-J.

Interesado: Don Felipe Iglesias Carrasco.

DNI: 28766394-H.

Interesada: Doña Concepción Carmona Molina.

DNI: 28476786-A.

Para conocer el texto íntegro de las resoluciones podrán comparecer las personas interesadas en la Sede de esta Delegación, Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sita en C/ Luis Montoto, núms. 87-89, en horario de atención al público, en el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente a esta publicación.

Sevilla, 18 de febrero de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.